RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 8419/2013

POR LA QUE SE RECTIFICA LA FECHA DE ELABORACION DE RESOLUCION Nº 8399/2013 POR LA QUE SE ADJUDICAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN; PC SOLUCIONES – RUC: 5126276-2, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.

Capiatá, 16 de diciembre del 2013.-

VISTO: La NOTA DNCP Nº43280/2013, Y la nota de informe del cual por un error de tipeo involuntario del funcionario en la fecha de la resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 62, inc. a) de la Ley Nº 1294/87 Orgánica Municipal establece que " en materia de administración general, es competencia de la Intendencia: b) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; d)ejecutar el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. RECTIFICA LA FECHA DE ELABORACION DE RESOLUCION Nº 8399/2013 POR LA QUE SE ADJUDICAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN; PC SOLUCIONES – RUC: 5126276-2, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – QUEDANDO FECHADA DE LA SIGUIENTE.-

CAPIATA 09 DE DICIEMBRE DEL 2.013.-

Art. 2º. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CESAR LEDESMA CÁCERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal